

Eje Temático: *Derecho a la Salud*

Proyecto de Investigación: “Estrategias familiares facilitadoras de la participación social en los adolescentes con discapacidad. Estudio cualitativo.”

Directora María Fabiana Cacciavillani.

Título del trabajo: Participación ocupacional de jóvenes con discapacidad, rol de la familia como facilitador de estrategias.

- Silvia Noemí Polinelli

DNI: 17479090

Especialista en Drogodependencias

Filiación institucional: Universidad Nacional de Quilmes

Correo electrónico: spolinelli@unq.edu.ar

- Leegstra Rut Cristina

DNI: 11990013

Terapista Ocupacional

Filiación institucional: Universidad Nacional de Quilmes

Correo electrónico: rleegstra@unq.edu.ar

- Bertolotto Maricel

DNI: 20408380

Lic. en Kinesiología

Filiación institucional: Universidad Nacional de Quilmes

Correo electrónico: mberto22@gmail.com

- María Cecilia Prada

DNI: 24220564

Lic. en Terapia Ocupacional

Filiación institucional: Universidad Nacional de Quilmes

Correo electrónico: mceciliaprada@yahoo.com.ar

PARTICIPACIÓN OCUPACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD, ROL DE LA FAMILIA COMO FACILITADOR DE ESTRATEGIAS

Palabras Claves: Participación Social, discapacidad, Adolescentes

El siguiente trabajo pertenece al proyecto de investigación **“Estrategias familiares facilitadoras de la participación social en los adolescentes con discapacidad. Estudio cualitativo.”** Directora María Fabiana Cacciavillani, de reciente comienzo.

Esta ponencia propone hacer un rastreo bibliográfico desde organismos y políticas especializadas en los temas de familia, participación social y discapacidad, así como también consultar a diversos autores de diferentes campos disciplinares, reconocidos en la temática.

Se considera importante iniciar esta búsqueda desde el concepto de participación social y discapacidad, para luego reflexionar del rol de la familia y las políticas públicas existentes.

Dado la gran variedad de ocupaciones, el Marco de Trabajo para la Terapia Ocupacional (2010) ha presentado categorías para su ordenamiento llamadas “áreas de ocupación”, una de las áreas es la participación social.

Según Mosey (1996) en dicho Marco, la Participación Social “son los patrones de comportamiento organizados que son característicos y esperados de un individuo o de una posición determinada dentro de un sistema social”.

Eduardo Menéndez (1995) refiere que en Latinoamérica una de las definiciones más conocida es la de Muller F. (1979) quien consideró a la “Participación Social como el proceso que permite el desarrollo de la población incorporando su capacidad creadora, expresando sus necesidades y demandas defendiendo sus intereses, luchando por objetivos definidos, involucrando a la comunidad en su propio desarrollo y participando en el control compartido de las decisiones.” Por lo tanto pensar una estrategia fundamental para la organización y promoción social es, entonces, producir condiciones que favorezcan el desarrollo de autonomía y capacidades de organización para la defensa, lucha y realización de los intereses y derechos que mejoren la vida del conjunto social desde una mirada colectiva.

Ahora bien, si se piensa desde la perspectiva de la discapacidad, el enfoque social conduce hacia una propuesta que emancipa, en términos de Bartón (1998) ...”son primordiales los principios de justicia, igualdad y participación y no se trata solo de mostrar la discriminación y la invisibilización de las personas con discapacidad, sino hacer algo al respecto.” Esto requiere de sujetos comprometidos a trabajar con los referentes sociales, establecer redes, gestar espacios de reflexión donde se escuchen las distintas voces y donde puedan ser plasmadas las necesidades cotidianas y de inclusión que viven las personas con discapacidad y sus familias y se trabaje colectivamente en la búsqueda de soluciones colectivas. Y es ahí donde la participación social cobra relevancia, pues es desde las acciones sociales donde surge un proceso que contribuye a la construcción social de la salud y donde toman protagonismo la propia comunidad.

Es así, que, Hernán Soto (2005) encargado de la Unidad de Discapacidad y Rehabilitación, de Chile plantea como proyecto de la Comisión de Desarrollo de la Política Sectorial pensar la participación como la expresión del sentido de derecho, a la inclusión, es el reconocimiento social final de dicho derecho, y la calidad de vida superior es el resultado de la interacción de éstos en un conjunto positivo de condiciones, acciones y resultados.

Asimismo sostiene “...las personas con discapacidad no son iguales en términos de cómo se discapacitan. Existe notable diferencia en las causas de discapacidad, tipos de discapacidad predominante por género y efectos en la vida de la persona y de su grupo familiar en función del papel social del individuo en su comunidad...”

Siguiendo en la misma línea la TO Sandra Galheigo (2012) argumenta que “las demandas de asistencia, inclusión y Participación Social de las personas con discapacidad, trastornos mentales o en situación de desafiliación, o con necesidades de cuidados de la Salud, requieren ser analizadas a partir de la complejidad de sus historias personales y colectivas y de los contextos en que son producidos.

Ana Rosato, y colaboradores (2007) sostienen que la discapacidad es una categoría dentro de un sistema de clasificación y producción de sujetos, que el parámetro de una normalidad única para dicha clasificación es inventado en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad. Es decir los significados construidos en torno a la discapacidad son fruto de disputas y/o consensos, y en este sentido es una invención, una ficción y no de algo dado, estático y “natural”.

Según Mary Law (2006), en el caso de la discapacidad física, los niños con discapacidad tienen mayor riesgo de incrementar sus limitaciones en la participación en las actividades sociales.

Los hallazgos encontrados en el proceso de registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad llevado a cabo en Bogotá, Colombia, entre el período 2005-2007 ; los mismos muestran que :

“el joven con discapacidad permanece invisible y excluido de experiencias propias de su etapa cronológica... el bajo nivel de participación de los jóvenes con discapacidad está relacionado con las barreras que limitan su inclusión, como las conductuales en el grupo de amigos, de la comunidad y de la familia, barrera que limitan su participación, incrementa su condición de inequidad y restringe el desarrollo de su autonomía, de manera que sus roles se restringen al de paciente, y los demás que son propios de la condición humana les son negados, como el sexual, el social y el productivo, es decir, esta población vive en mayor grado el ser invisible y excluido dentro de una sociedad que los evita y niega sus posibilidades de ser.”

Ahora bien, mirando el contexto de los procesos de tránsito, donde los jóvenes con discapacidad desarrollan los itinerarios personales que les llevan a la vida adulta, Pallisera Díaz María (2010) plantea que según la investigación realizada por Lindstrom et.al.(2007) teniendo como objeto estudiar la incidencia de la familia en los procesos dirigidos a la inclusión laboral y social, sus resultados confirman la importancia de la interacción familiar en el sentido de que la implicación de la familia en las actividades escolares y extraescolares de los hijos con discapacidad, el apoyo y las expectativas adecuadas interactúan influyendo positivamente tanto en el proceso de transición como en el logro de objetivos postescolares relacionados con la inclusión. Resultados obtenidos en investigaciones sobre procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad realizadas en España, (CALEIDoSCoPIA, 1997; CoLECTIVo loÉ, 1998 y 2003; VALLS et al., 2004) muestran que la implicación y colaboración familiar constituye un elemento imprescindible para asegurar el éxito de la inserción.

Coincidiendo con Soto H. (2005), la familia constituye el entorno social más cercano a la persona con discapacidad, estando por esto afectada directamente por la condición de ésta, por tanto, cualquier acción terapéutica que pretenda éxito inclusivo debe considerar a la familia como unidad de trabajo, ya que el todo será influido por la acción

y, en sentido contrario, las interacciones en su interior, la participación de sus miembros y la dinámica predominante, facilitarán o bloquearán el proceso terapéutico.

Peralta Lopez y Torres (2010) en su trabajo concluyen en que “ la falta de competencias de las familias para responder a algunas necesidades de sus hijos requiere la puesta en marcha de planes de intervención centrados en la familia que contribuyan a aumentar la autodeterminación de todos sus miembros”.

Dichos autores, refieren que el enfoque centrado en la familia lo define como un “enfoque de intervención profesional, formado por un conjunto de principios, creencias, valores y prácticas que otorga a las familias un papel esencial en la planificación, provisión y evaluación de los recursos y servicios disponibles para sus hijos con discapacidad y que, por tanto, respeta sus prioridades y decisiones”. Sus objetivos primordiales son el empowerment o capacitación de las familias y la mejora de la calidad de vida personal y familiar (Bruder, 2000; Dunst, 2002; Dunst, Trivette y Hamby, 2007; Espe-Sherdwindt, 2008). Dos de las notas más características de este enfoque centrado en la familia son, por tanto: (a) el establecimiento de una relación colaborativa entre familias y profesionales y (b) el desarrollo de oportunidades para la capacitación de las familias”.

Maria Pia Venturiello (2009) en una investigación sobre familiares con discapacidad y las dificultades que imponen el espacio de los vínculos; desarrolla un análisis en el que considera que es a partir de los vínculos sociales como las personas con discapacidad perciben su reconocimiento como sujetos. Sostiene, que mediante los vínculos familiares se brindan tanto apoyos emocionales como ayudas económicas, constituyéndose en una red de contención social prioritaria ocupada de compensar , no siempre con éxito, las carencias sociales que debe enfrentar el integrante con discapacidad. Como contraparte, estos familiares suelen encontrarse expuestos a tensiones y exigencias adicionales a las encaradas habitualmente, lo que puede llevar al deterioro de su salud. Esta autora recomienda que para comprender las necesidades de estas personas es imprescindible visibilizarlo junto con las de su familia.

La política en desarrollo promueve la participación de las personas con discapacidad, sus familias y la comunidad organizada en este proceso, maximizando la influencia de éstos en las decisiones, las metas planteadas, acciones técnicas y de complemento. Lo anterior, a fin de pasar de la integración (el estar presente) a la inclusión (el ser considerado como un igual en el grupo), es lo que verdaderamente permite favorecer

una mejor calidad de vida para esa persona con discapacidad, su familia y eventualmente de la comunidad que la acoge y se beneficia de su aporte como individuo pleno.

Se encuentra que diversos autores y organismos coinciden en relación a la importancia de la familia en el cuidado de sus hijos, describen sus funciones y relaciona a las mismas con el contexto. Así mismo destacan las diferencias con las familias en las que hay jóvenes discapacitados y advierten sobre posibles desventajas .

Heidi Ullmann, Carlos Maldonado Valera y María Nieves Rico, (2014) sostienen que las familias desempeñan funciones esenciales como la socialización y el cuidado que son primordiales para el acceso de las personas al bienestar en un sentido amplio. Históricamente, las familias ejecutan tales funciones mediante arreglos diversos, en el contexto de las alternativas ofrecidas por las políticas públicas, el mercado y las organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, si consideramos los aspectos desarrollados por Elizabeth, Jelin (1994) la familia no puede ser pensada como una institución aislada, ya que la misma está inmersa dentro de procesos sociales más amplios, en los que se encuentran patrones culturales y procesos políticos que las representan. Esta autora sostiene que los hogares y organizaciones familiares como institución social clave, no pueden estar ajenos a valores culturales y a procesos políticos de cada momento o período histórico. De acuerdo con este planteo, es interesante destacar los aspectos desarrollados por Pantano (2012) quien desarrolló una serie de situaciones emergentes que suceden en estas familias en los que destacamos el deterioro social de las relaciones interpersonales, sobrecarga del familiar que asume el rol de tarea de cuidador principal, falta de comunicación, cambios en la dinámica familiar y en las relaciones entre sus miembros, entre otros y destaca que estudiar y comprender a la dinámica familiar ayudará a visibilizar conocimientos de gran utilidad para las personas que trabajan con discapacidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad destaca el papel de la familia como unidad natural de la sociedad y el apoyo que el Estado debe dar a la familia. Manifiesta que “las personas con discapacidad y los miembros de sus familias deben recibir la protección y la ayuda necesarias para que las familias puedan contribuir al goce pleno y equitativo de los derechos de las personas discapacitadas”.

Según el Informe Mundial sobre discapacidad (OMS, 2011) la mayor parte del apoyo que reciben procede de familiares o redes sociales. Pero recurrir exclusivamente al

apoyo informal puede tener consecuencias adversas para los cuidadores, como tensión psicológica y emocional, aislamiento y pérdida de oportunidades socio económicas.

La mayor complejidad que afrontan las familias con jóvenes con discapacidad se ve evidenciada al momento de participar en actividades comunitarias. Estas desventajas de participación limitada y mayor dependencia le atribuyen a la familia la necesidad de invertir más recursos y estrategias en tiempo y dinero para asegurar su participación.

Gerber y Castan (2012, pág 117) plantean "...los niños y jóvenes con discapacidad siguen enfrentando desigualdades de derechos en la educación, acceso a bienes y servicios, discriminación y seguridad contra la violencia y el abuso ."Otras investigaciones sostienen la importancia de aprovechar el apoyo familiar, pero al mismo tiempo, garantizar la priorización de los puntos de vista y perspectivas de los jóvenes. (Knight & Oliver, 2007). Las familias son actores principales para lograr la participación de sus jóvenes con discapacidad, así lo afirma Manjarres Carrizalez (2012; pág. 117)

Experimentar una discapacidad es único para cada individuo y su familia, estará influida por múltiples factores, que irán desde sus experiencias y características personales y emocionales, hasta el contexto físico, social y cultural en el que la persona vive y se involucra. Estas percepciones y actitudes sobre la discapacidad son representativas, están sujetas a interpretaciones culturales que dependen de valores, contexto y características socio históricas.

El nacer y o adquirir una enfermedad crónica o discapacidad es una realidad que confronta mucha gente. Gail Whiterford (2011) sostiene que en las narrativas de acontecimiento sobre la vida de las personas con una discapacidad señalan las actitudes de otras personas como una de las mayores barreras para la participación en el mundo que los rodea.

De esta manera se desprende que las percepciones estereotipadas, expectativas limitadas y actitudes de marginación restringen las oportunidades de acceder e involucrarse completamente en las ocupaciones que le son significativas. Estas creencias y prejuicios obstaculizan la participación plena a la vida comunitaria.

En nuestro país, a partir del reconocimiento en el año 2008 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), el término y la situación de discapacidad asume un reconocimiento pertinente por parte del estado y de la sociedad,

necesario para poder visibilizar y mejorar la condición de estas personas que viven en situaciones de extrema violación de derechos.

Sin embargo, diversos informes manifiestan que las condiciones de vida de las personas con discapacidad son especialmente vulnerables. Aquellas que viven en situación de pobreza están invisibilizados como consecuencia de la ignorancia, los tabúes, la falta de conocimiento sobre sus derechos y la falta de acceso a los servicios de salud y educación, produciendo grandes situaciones de discriminación y, por ende, de exclusión social. Si bien en el país existen leyes referidas a las personas con discapacidad, tanto a nivel provincial como nacional, las familias en situación de pobreza no conocen su existencia o no saben cómo hacer que las mismas se cumplan. El desconocimiento, la falta de información, el incumplimiento de las leyes y la débil coordinación de acciones conjuntas son obstáculos fundamentales que impiden la inclusión de los jóvenes con discapacidad.

Ante el interrogante: ¿cuáles son los obstáculos discapacitantes? El informe mundial sobre la discapacidad entre otros, plantea que hay “Políticas y normas insuficientes. La formulación de políticas no siempre tiene en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad, o bien no se hacen cumplir las políticas y normas existentes. Por ejemplo, en lo referente a las políticas educativas inclusivas, una revisión de 28 países que participaron en la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos comprobó que 18 de ellos proporcionaban muy poca información sobre las estrategias propuestas para incluir a los niños con discapacidad en las escuelas, o no mencionaban en absoluto la discapacidad o la inclusión (6). Un déficit habitual en las políticas educativas es la falta de incentivos económicos y de otro tipo orientados a que los niños con discapacidad acudan a la escuela, así como la falta de servicios de apoyo y protección social para los niños con discapacidad y sus familias”. “Falta de consulta y participación. Muchas personas con discapacidad están excluidas de la toma de decisiones en cuestiones que afectan directamente a su vida. Por ejemplo, donde las personas con discapacidad no pueden decidir y controlar cómo se les preste apoyo en sus hogares”

Según la CEPAL (2011)

... “un relevamiento de la producción de información sociodemográfica sobre las personas con discapacidad en América Latina y sobre todo de su uso, en especial para el diseño de políticas, revela un déficit. Así lo manifiesta el informe sobre los progresos, desafíos y perspectivas de la implementación del Programa de Acción

de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (EL Cairo, 1994) en América Latina en los últimos 15 años, en el que se menciona la discapacidad como uno de los campos temáticos relevantes en los que la cobertura y oportunidad de la información dista de ser aceptable (CELADE/CEPAL y UNFPA, 2010). Esta carencia es un elemento no menor en la vía que es necesario tomar para dar respuestas a esta problemática, desde las perspectiva de los derechos humanos y la inclusión social de las personas con discapacidad....”

Se ha consultado al Ministerio de Desarrollo social, tanto a nivel nacional como provincial y no se ha encontrado el planteo, propuestas de políticas en los temas de familias con algún miembro con discapacidad. Sí hay de protección para familias vulnerables, niñez, alimentación, como así también favoreciendo la participación en actividades ecuestres, talleres protegidos, juegos bonaerenses. Etc. para niños y jóvenes con discapacidad.

En el Ministerio de Salud de la Provincia se encuentra el programa materno infantil en el que se entiende quedaría comprendida esta temática en sus propósitos - Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias de la provincia de Buenos Aires, promoviendo el cumplimiento del derecho a la salud de la mujer, el niño y el adolescente en los distintos ámbitos de la comunidad- pero no se han encontrado acciones específicas sobre familia y discapacidad, como así tampoco programas específicos, sí hay un Programa Provincial de Rehabilitación.

En el Ministerio de Salud de Nación no se encuentran programas ni acciones específicas relacionadas con el tema de estrategias familiares facilitadoras de la participación social en adolescentes con discapacidad. Hay un programa Nacional de salud integral en la adolescencia, pero no se obtuvo acciones dirigidas a esta temática.

Asimismo, se puede observar que la participación de los jóvenes con discapacidad en la construcción de políticas públicas, existe en países como España, donde a través de la Comisión de Juventud del Consejo Español de Representantes de Personas con discapacidad elaboran anualmente planes de acción que buscan el reconocimiento de sus derechos y la participación de los jóvenes en los escenarios políticos y locales.

Acorde a estos autores y organismos podemos pensar y mejorar el entendimiento acerca de la participación ocupacional de los jóvenes con discapacidad y proveer estrategias que asistan a las familias y personas que trabajan con adolescentes con discapacidad a fin de mejorar su calidad de vida. Y es desde este lugar que nos

cuestionamos, ¿qué lugar ocupa la participación ocupacional de los jóvenes con discapacidad en su hacer cotidiano? ¿Sus familias sostienen un rol preponderante en dicha participación?

BIBLIOGRAFIA

American Journal of Occupational Therapy(2008). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional. Dominio y Proceso. (2da ed). Estados Unidos. Traducción al español (2004). Recuperado de www.terapia-ocupacional.com/aota2010/esp.pdf

Barton, L.; (1998) "Discapacidad y Sociedad". Ediciones Morata. Madrid España.

CALEIDOSCOPIA (1997). Factores personales y sociales de la integración laboral de las personas con discapacidad. Madrid: Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

CEPAL (2011).Las personas con discapacidad en América Latina: Del reconocimiento jurídico a la desigualdad real. Serie Población y Desarrollo n° 103 Chile, abril 2011

Christiansen, Ch.; Towsen, E.; (2011) " Introduction to Occupation" New Jerseyb.

Colectivo IOÉ (1998). Discapacidad y trabajo en España. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Colectivo IOÉ (2003). La inserció laboral de les persones amb discapacitats. Barcelona: Fundació la Caixa, Col·lecció d'Estudis Socials num.14

"Cuadernos de Discapacidad y Rehabilitación Basada en Comunidad" (2008) Secretaría Distrital de Salud, Dirección de Salud Pública, Bogotá, Colombia. ISBN 978-958-98742-1-9.

Galheigo S.M. (2012) "Perspectiva crítica y compleja de Terapia Ocupacional: actividad, cotidiano, diversidad, justicia social y compromiso - ético-político" TOG (A Coruña) Revista en internet (2012)Fecha de consulta 05/02/2016 , monog. 5 (176-187). Disponible en: <http://www.revistatog.com/mono/num5/compromiso.pdf>

Gerberg, Castan (2012) “Fortalecimiento de la participación de los niños y jóvenes con discapacidad para la acción política. ¿que dificulta la participación en los niños y jóvenes con discapacidad?. Recuperado de <http://metajuvenil.com./2015/31/la-participación-de-los-niños-y-jóvenes-con-discapacidad-para-la-acción-política>.

Jelin, E. (1994). Las familias en América Latina. Familias siglo XXI. Ediciones de las Mujeres, (20).

Knight A.; Oliver C.:(2007) “Advocacy for disabled children and young people: benefits and dilemmas “ Child & Family Social Work, Volume 12, Issue 4, pages 417–425, November 2007 .

Kornblit, A. L.; Camarotti, A. C.; Wald, G; (compiladoras)(2012) “Salud, sociedad y derechos investigaciones y debates interdisciplinarios” Recuperado de <https://www.teseopress.com/saludsociedadyderechos/table-of-contents/>

Law, M., King, G., King, S., Kertoy, M., Hurley, P., Rosenbaum, P., Young, N. and Hanna, S. (2006), Patterns of participation in recreational and leisure activities among children with complex physical disabilities. *Developmental Medicine & Child Neurology*, 48: 337–342.

Recuperado de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1017/S0012162206000740/abstract>

Ley 26378 (2006) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006, y ratificados en nuestro país en 2008 mediante la Ley N.º 26.378 (B. O. 9-6-2008) Recuperado de: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Manjarres Carrizalez, D.; (2012) “Apoyo y fortalecimiento a familias para la crianza de niños con discapacidad. Horizontes pedagógicos”. *Revista de la Unidad de Educación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales*. Volúmen 14 n° 1 .Bogotá.Colombia. 2012. Pag. 97-112

Menéndez, E. L.,(1995) “Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social” en *Dimensión Antropológica*, vol. 5, 7-37. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1499>

Muller, F.:(1979) “Participación popular en programas de atención sanitaria primaria en América Latina” . Universidad de Antioquía, Escuela de Salud Pública, 1981

Organización Mundial de la Salud (2011) .Informe Mundial sobre la Discapacidad. Pág. 1-27. Recuperado de :http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf

Pallisera Díaz, M.; (2010) “La inclusión laboral y social de los jóvenes con discapacidad intelectual. El papel de la escuela” ISSN 0213-8646 • Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 70 (25,1) (2011), 185-200

Pantano L. ; Nuñez B. ; Arenaza, A.; (2012). “¿Que necesitan las familias de personas con discapacidad? Investigación, reflexiones y propuestas”.Lugar Editorial S.A.

Peralta López, F.; Arrellano Torres, A.:(2010) “Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico- aplicada del enfoque centrado en la familia para promover la autodeterminación”. Electronic Journal of Research in Educational Psychology.Editorial EOS. España. 8 (3), 1339-1362 ISSN 1696-2095.

Rosato, Ana y colaboradores. (2007). “Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit.” Colección (dis)capacidad ISBN 978-987-538-248-0

Soto, H.; (2005) Seminario internacional “Inclusión social, discapacidad y políticas públicas” Unicef, Educación Nuestra Riqueza, Ministerio de Educación Chile, disponible en www.unicef.cl

Stang Alva, M.F.; (2011) “Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real” Serie Población y desarrollo CEPAL . Chile ISSN 1680-8991

Ullmann, H.; Maldonado Valera, C.; Rico, M. N.; (2014) “La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990. 2010. Los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado”. Ed. Naciones Unidas. Chile.

Valls M.J., Vilá, M. y Pallisera, M. (2004). “La inserción de las personas con discapacidad en el trabajo ordinario. El papel de la familia”. Revista de Educación, 334, 99-117.

Venturiello, M.P.; (2009) “Las redes sociales en la discapacidad”, ponencia presentada en VIII Jornadas de Debate Interdisciplinario en Salud y Población. Área Salud de

Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA, 5 al 7 de agosto de 2009, Buenos Aires, Argentina, CD-ROM, ISBN 978-950-29-1163-2

Whiteford, G.; (2011) "Ocupacional Science: Society, inclusión, participation"
Wiley-Blackwell. Blackwell Publishing Ltd.

Páginas consultadas:

www.desarrollosocial.gob.ar/discapacidad

www.desarrollosocial.gba.gov.ar

http://www.fts.uner.edu.ar/discapacidad/discap_2008/investigacion.html

www.ms.gba.gov.ar

www.msal.gob.ar

www.who.int/disabilities/world_report/2011/es